



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Cultura y
Patrimonio Histórico



BASES DEL II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “MANOLO TOSAR”

El Ayuntamiento y el Ateneo de Rota convocan el II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “MANOLO TOSAR”, con arreglo a las siguientes: BASES

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

El objeto de las presentes bases es, la regulación del II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “MANOLO TOSAR”, organizado conjuntamente por el Ayuntamiento de Rota y el Ateneo de nuestra localidad, con la finalidad de promover la cultura a través de valores pictóricos en el marco del pueblo de Rota

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO

Los premios se concederán atendiendo a su originalidad, la técnica empleada, los materiales utilizados y la capacidad de transmitir el tema del certamen. El estilo y la técnica serán libre y su temática: ROTA

3. PODRÁN PRESENTARSE

Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen.

4. INSCRIPCIÓN

El certamen se celebrará el domingo 23 de Agosto de 2026 en Rota (Cádiz). La inscripción y el sellado se realizará desde las 8:00 hasta las 11:00 horas de la mañana en el Patio del Castillo de Luna, (Calle Cuna). Los participantes deberán cumplimentar una ficha de inscripción (ANEXO I) con los datos personales. Los datos y la información incluida en las solicitudes serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Ley orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo).

5. SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES PREMIOS

1º.- 1500 €. - 2º.- 700 €. - 3º.- 300 €.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores. No se darán dos premios a la misma obra, además de que el jurado se reserva el derecho a quedar algún premio desierto.

6. JURADO

Estará compuesto por expertos en artes plásticas.

7. CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN

El certamen se celebrará en la fecha indicada anteriormente, entre las 8.30 y las 18 horas. Cada participante deberá de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la obra, haciéndose responsable de la recogida de cualquier residuo que se genere en el desarrollo de la actividad. De 8:30 a 11:00 horas en el Patio del Castillo de Luna, los participantes deberán presentar el soporte del trabajo que vaya a utilizar, que será debidamente sellado para su identificación por parte de la organización del certamen. Sólo se admitirá un soporte por concursante. El soporte habrá de ser liso, rígido y de color blanco, deberán de ir montadas sobre bastidor o soporte rígido que permita exponer la obra. Los participantes facilitarán a la organización un modo de contacto (preferiblemente teléfono móvil) para que el jurado pueda localizarlos durante el periodo de creación artística. Las zonas de Rota donde los artistas podrán situarse para realizar su creación serán el Casco antiguo y los paseos marítimos del pueblo.

8. PRESELECCIÓN DE OBRAS:

La recepción de las obras se podrá entregar ante de las 14:00h o ya de 18:00 a 18:30h en el Castillo de Luna. Es imprescindible para la recepción de la obra que se presente sin firmar. Cada autor podrá firmar su obra a partir de la lectura del fallo del jurado. A las 19: 30h todos los artistas han de acudir al castillo de Luna para recoger su obra y llevarla a la plaza Bartolomé Pérez

9. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS:

El jurado reunido al efecto el día 23 de Agosto de 2026, decidirá quiénes de entre los participantes resultan ganadores. El fallo del jurado se comunicará tras la deliberación del jurado al terminar el certamen; y la entrega de premios será en la Plaza Bartolomé Pérez a las 20:00h. El fallo del concurso es inapelable.

10. EXPOSICIÓN

Las obras deberán presentarse con un caballete para su posterior exposición. Cada participante deberá entregar su obra con su caballete entre 18:00 horas y las 18:30h en el Castillo de Luna. Es imprescindible para la recepción de la obra que se presente sin firmar. A las 18:30 h se cerrará el Castillo y el Jurado examinará las obras y deliberará. Cuando ya se tenga el veredicto los participantes deberán entrar al castillo, al aviso de los organizadores y recoger su obra con el caballete y lo pondrá en la zona delimitada para la exposición en la Plaza Bartolomé Pérez, junto al Castillo. Cada participante se hace responsable de su obra. Tras la deliberación y la entrega de premios el Certamen se da por finalizado pero los participantes, excepto los ganadores, obviamente, podrán seguir en la plaza junto a sus obras en la exposición y hablar con los interesados en ellas.

COLABORAN:



BK

BUNJI KURAKI